630014003007-20130044300

Diana Patricia Gil Henao <d.patric@hotmail.com>

Vie 13/01/2023 10:37

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co> CC: Juzgado 07 Civil Municipal - Quindio - Armenia <j07cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co> Cordial saludo,

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL Armenia

Asunto: Allega liquidación actualizada.

Atentamente

Diana Patricia Gil Henao Abogada

DIANA PATRICIA GIL HENAO ABOGADA

Señor JUEZ SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL Armenia Quindío

Referencia : Proceso Ejecutivo singular.
Demandante : Banco Davivienda S.A.
Demandada : Stella Carrillo Oviedo.

Radicado : 2013-443

DIANA PATRICIA GIL HENAO, abogada con Tarjeta Profesional No. 231.209 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, e identificada con C.C No. 1.088.291.054 expedida en Pereira, en mi condición de apoderada judicial del demandante, de manera respetuosa me permito allegar liquidación del crédito actualizada en los siguientes términos:

Nro.	FECHA INICIAL			FECHA FINAL			DIAS	VALOR	INTERES MORA	TOTAL
OBLIG.	AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA		CAPITAL	2,50%	
EJEC. SING	2016	8	9	2023	1	31	2333	\$ 40.817.512	\$ 79.356.046	\$ 120.173.558
TOTALE S								\$ 40.817.512	\$ 79.356.046	\$ 120.173.558

CAPITAL	\$ 40.817.512
INTERESES	
LIQUIDACIÓN ANTERIOR	\$ 56.490.767
TITULOS APLICADOS	
2016-2022	\$ 13.977.572
TOTAL ADEUDADO	\$ 121.869.241

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO: Ciento veintiún millones ochocientos sesenta y nueve mil doscientos cuarenta y un pesos moneda corriente. **(\$121.869.241)**

Atentamente,

DIANA PATRICIA GIL HENAO

C.C. No. 1.088.291.054 de Pereira.

T.P. No. 231.209 del C.S de la J.